Alcaldía Municipal de Purificación	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO	
	SUBPROCESO	POSTCONTRACTUAL O SEGUIMIENTO	VERSIÓN	
	FORMATO	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO	PÁGINA	1 DE 1
			VIGENTE DESDE	NOVIEMBRE DE 2024

EL SUSCRITO SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DEL CONTRATO N°. 025 DEL 06 DE FEBRERO DE 2025

CERTIFICA:

Que la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACION - TOLIMA y JOSE EDUARDO NIETO GONZALEZ,** suscribieron el **contrato N°. 025 del 06 de FEBRERO de 2025** cuyo objeto es SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PROCESOS MISIONALES ACORDE AL MIPG Y LOS PROCESOS DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL, para ser ejecutado en un plazo de siete (07) **meses** por valor de **TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($31.500.000) M/CTE.**

Que el contrato inició su ejecución el día 14 (catorce) de febrero del 2025.

Que las partes suscribieron las siguientes modificaciones contractuales:
Adición N/A
Prórroga N° N/A
Suspensión, modificación, cesión N°. N/A

Que el valor de la cuenta Parcial #02 del contrato es por la suma de cuatro millones quinientos mil pesos ($4.500.000) M/CTE Periodo comprendido del 14 de Marzo al 13 de Abril de 2025.

Que el objeto y obligaciones contratadas fueron realizadas por el contratista y recibido por la **ALCALDÍA MUNICIPAL DE PURIFICACIÓN - TOLIMA** a entera satisfacción.

Que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y Parafiscales cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Que el saldo a favor del contratista corresponde a la suma de VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($22.500.000OO) M/CTE.

Que el saldo a liberar corresponde a la suma de N/A

La presente certificación se expide en PURIFICACIÓN-TOLIMA., el día veintidós (22) de Abril de 2025

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR DE CONTRATO
FIRMA **NOMBRE: EGIDIO ORLANDO MARTINEZ COVALEDA** **CARGO: SECRETARIO DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL** **DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PLANEACION E INFORMACION MUNICIPAL**

ESTE FORMATO CONTIENE LA INFORMACIÓN MÍNIMA REQUERIDA PARA CADA UNO DE LOS PROCEDIMIENTOS O TRÁMITES PARA LOS CUALES SE HA ESTABLECIDO, NO SE PUEDE ELIMINAR PARCIAL NI TOTALMENTE LA INFORMACIÓN AQUÍ CONTENIDA; TODOS LOS ESPACIOS DEBEN SER DILIGENCIADOS, SI ALGUNO NO APLICA ESCRIBIR N/A. LAS FIRMAS DEL PRESENTE FORMATO HACEN PARTE INTEGRAL DEL MISMO, RAZÓN POR LA CUAL NO DEBEN QUEDAR EN UNA HOJA SEPARADA.